Nota U.O.C. Nº: 109 /2018.-

Fernando de la Mora, 09 de octubre de 2018

Ref.: "Servicio de Seguridad y Vigilancia"
ID Nº 350.085

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda en carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), a fin de proseguir el proceso de adjudicación, se comunica la suscripción del contrato con la firma **Prevención S.R.L.**, considerando el **artículo 34** que describe en parte: ...exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor..., **por la necesidad de contar con los servicios adjudicados en el llamado de referencia, Se precisa de guardias para la seguridad de los usuarios, familiares y ciudadanía en gral., así como el resguardo de la infraestructura edilicia de la institución.**

Por todo lo expuesto precedentemente, solicito la verificación del presente proceso y la emisión del Código de Contratación a fin de dar seguimiento al mismo.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad – U.O.C. SENADIS

Guillermo Agustín Fernández
Jefe de la UOC
SENADIS